

**NOTA DE PRENSA 28 de octubre de 2019**

## **Informe trimestral – Septiembre 2019**

### **Resumen:**

#### **) Cambios estratégicos y en la Dirección**

La empresa ya ha establecido su oficina central en Madrid. La oficina está ubicada en el distrito financiero y de negocios de Madrid.

El proceso de selección de un Consejero Delegado y CEO español sigue su curso.

#### **) Estado de los permisos**

La empresa sigue manteniendo una comunicación fluida con las autoridades relevantes de cara a la consecución de las autorizaciones pendientes de aprobación necesarias para iniciar la construcción de la mina de Salamanca.

Representantes de la empresa han mantenido reuniones constructivas con representantes del Ministerio para la Transición Ecológica, la Junta de Castilla y León y con representantes del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Durante este trimestre, la empresa ha retirado el recurso presentado contra el procedimiento por el que fueron nombrados los miembros del Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear en 2019.

Se ha remitido al CSN documentación técnica adicional solicitada en el marco del otorgamiento de la Autorización de Construcción (en adelante, CSN II), quedando a la espera de la emisión de su informe.

En las fechas inmediatamente posteriores al final del trimestre, la Audiencia Nacional desestimó un recurso contencioso administrativo promovido por grupos contrarios al proyecto contra la Autorización Previa para la construcción de la planta de tratamiento como instalación radiactiva (de ahora en adelante, CSN I) que había sido otorgada en 2015.

#### **) Programa de exploración**

El programa de sondeos encaminado a estudiar la presencia de metales fundamentales para la elaboración de baterías y de vehículos eléctricos en los permisos de investigación que tiene la empresa en el oeste de España ha comenzado.

El programa inicial de seis sondeos en un área en la que hubo explotaciones previas de estaño y litio y en la que se tienen indicios de importantes anomalías de cobalto se encuentra en estado avanzado.

Hasta el momento se han realizado cuatro sondeos de diamante, llegando a perforar unos 500m. Las muestras obtenidas en estos sondeos se han enviado al laboratorio para su análisis y la empresa está a la espera de recibir los resultados.

#### **) Mercado del uranio**

El precio del uranio subió un 5% durante el trimestre mientras los mercados siguen a la espera de la recomendación del grupo de trabajo sobre combustibles nucleares estadounidense sobre la investigación de la sección 232.



Se espera que la decisión final contribuya a favorecer mejores condiciones de mercado a medida que las empresas de servicios estadounidenses, en especial, continúen con su política de recontractación.

**Para más información, póngase en contacto con:**

**Robert Behets**

Consejero Delegado en funciones

+61 8 9322 6322

[info@berkeleyenergia.com](mailto:info@berkeleyenergia.com)

**Aviso importante:**

*Este documento es una traducción al castellano del resumen del informe trimestral de la empresa correspondiente al mes de Diciembre de 2019 ('El Informe'), y debe leerse junto con el informe completo que se encuentra disponible en la página web de la empresa en: <https://www.berkeleyenergia.com/investor-relations/company-reports/>.*

*En caso de discrepancia involuntaria entre el documento en castellano y El Informe original en inglés, la versión del Informe en inglés prevalece sobre el documento traducido.*



### **Cambios estratégicos y en la Dirección**

La empresa notifica que, tal y como se señaló en el comunicado realizado en julio, ha establecido su sede en Madrid, en el distrito financiero y económico de la capital española.

Continúa abierto el proceso de contratación de un Consejero Delegado y CEO español.

Estas medidas, en línea con la salida a bolsa al mercado de valores español en 2018, tienen el objetivo de fortalecer el compromiso de la empresa con todas las partes interesadas en el proyecto.

Mientras continúe abierto el proceso de contratación de un nuevo Consejero Delegado y CEO, Robert Behets, vocal no ejecutivo del consejo de administración, asume el papel de Consejero Delegado en funciones. En España, contará con el apoyo de Francisco Bellón, Director General de Operaciones de la empresa.

### **Situación actual del proyecto**

El proyecto de Salamanca se está desarrollando dentro de los estándares internacionales más exigentes. Además, el compromiso con el medioambiente sigue siendo prioritario. La empresa posee la certificación en Gestión Ambiental y Gestión Minera Sostenible otorgada por AENOR, agencia certificadora independiente del gobierno español.

Durante el trimestre, se realizaron las auditorías internas de los sistemas de Gestión Minera Sostenible (UNE 22470-80), Gestión Ambiental (ISO 14001) y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001). Además, la empresa superó con éxito la auditoría externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por AENOR.

AENOR también llevará a cabo las auditorías externas de los Sistemas de Gestión Ambiental y Gestión Minera Sostenible durante el último trimestre del año.

Se han seguido realizado las tareas de seguimiento asociadas a los programas de vigilancia radiológica ambiental y programa de vigilancia y control de las aguas subterráneas preoperacional, aprobados por el CSN.

### **Obtención de permisos**

De cara a obtener los permisos pertinentes pendientes necesarios para el inicio de las labores de construcción del proyecto, la empresa mantiene una estrecha colaboración con las autoridades relevantes.

Para ello, la Empresa se ha reunido recientemente con representantes del Ministerio para la Transición Ecológica, la Junta de Castilla y León y el CSN.

Se ha retirado el recurso presentado contra el procedimiento por el que fueron nombrados en 2019 los miembros del Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear.

Durante este trimestre, la empresa ha facilitado al CSN documentación técnica adicional (por ejemplo, códigos y estándares de aplicación para los sistemas de extinción de incendios propuestos) que había solicitado con relación a la



Autorización de Construcción. La empresa está a la espera de que este organismo emita su informe preceptivo.

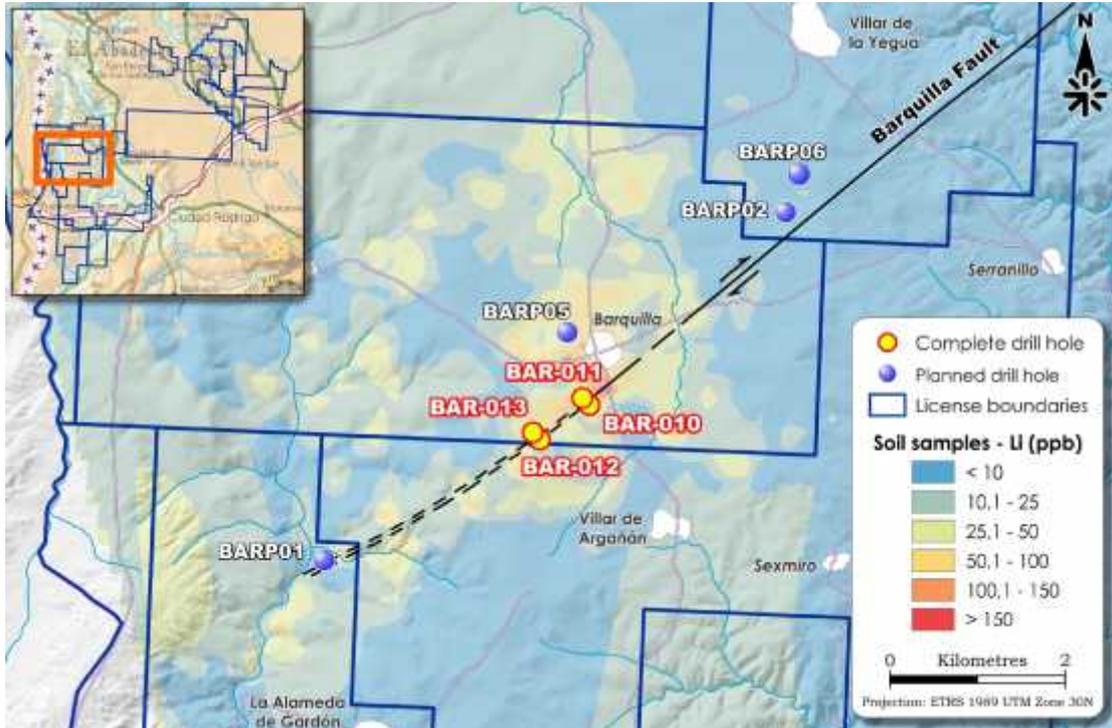
Además, en las fechas inmediatamente posteriores al final del trimestre, la Audiencia Nacional desestimó un recurso contencioso administrativo promovido por partes contrarias al proyecto contra la Autorización Previa para la construcción de la planta de tratamiento como instalación radiactiva (en adelante, CSN I) que había sido otorgada en 2015.

En el fallo, la Audiencia Nacional señaló que los argumentos de los recurrentes se limitaban a cuestionar la viabilidad del emplazamiento y otros aspectos técnicos mediante meros juicios de valor y si ofrecer una mínima justificación técnica lo cual resulta manifiestamente insuficiente para invalidar los numerosos informes favorables y autorizaciones que ya han sido emitidas por varias administraciones públicas. El dictamen de la Audiencia Nacional consideró y apreció favorablemente el informe aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear en 2015 que otorgaba la Autorización Previa.

### **Programa de exploración**

Se ha iniciado un programa de sondeos diseñado para estudiar la presencia de metales fundamentales para la elaboración de baterías y de vehículos eléctricos en los permisos que tiene la empresa en el oeste de España.

Está muy avanzado un programa inicial de seis sondeos en un área en la que hubo explotaciones previas de estaño y litio y en la que se tienen indicios de importantes anomalías de cobalto. Hasta el momento se han realizado cuatro sondeos de diamante, llegando a perforar unos 500m. Estos sondeos estaban planificados para investigar anomalías con multi-elementos que se habían identificado a lo largo de la prominente estructura con inclinación noreste-suroeste, conocida como la falla de Barquilla, en emplazamientos a 400m de distancia.



**Figure 1: Drill Plan**

Las muestras obtenidas de estos sondeos se han enviado en primer lugar al laboratorio de ALS en Sevilla, España, para la preparación de las muestras, y posteriormente al de Vancouver, Canadá, para su análisis. Todavía no se han recibido los resultados definitivos.

El programa de exploración de metales fundamentales para la fabricación de baterías y vehículos eléctricos, busca encontrar litio, cobalto, estaño, wolframio y metales raros, muchos de los cuales se han explotado con anterioridad en la zona.

La empresa posee una gran cantidad de permisos de investigación, abarcando unos 1.200km<sup>2</sup> en una provincia de gran riqueza mineral y en la que a lo largo de la historia ha habido explotaciones mineras en las que se han extraído y encontrado indicios de varios metales y minerales.

Los objetivos se han fijado tras una campaña de exploración detallada de un amplio abanico de minerales llevada a cabo en los últimos dos años, perfeccionada mediante la puesta en práctica del innovador programa de lixiviación iónica. El método de lixiviación iónica permite la detección de indicios de metales y minerales a niveles muy bajos y reduce de manera significativa la cantidad de sondeos necesarios para definir de manera precisa los objetivos de exploración.

Los resultados de este programa de sondeos serán incluidos en la base de datos, lo que permitirá afinar los objetivos y continuar con el estudio de los recursos minerales y metálicos de los permisos de la empresa en una provincia tan rica.



## **Mercado del uranio**

El precio del uranio subió un 5% durante el tercer trimestre del año mientras los mercados siguen a la espera de la recomendación del grupo de trabajo sobre combustibles nucleares estadounidense sobre la investigación de la sección 232.

Se espera que la decisión final contribuya a la consecución de mejores condiciones del mercado a medida que las empresas de servicios, en particular las estadounidenses, continúen con su política de recontractación.

El departamento de comercio de Estados Unidos confirmó en julio de 2018 que iba a iniciar una investigación de la Sección 232 sobre las importaciones de uranio, resultado de la petición realizada por Energy Fuels y Ur-Energy (los dos únicos productores de uranio de cierta relevancia) tras un periodo prolongado de precios a la baja.

Estas compañías piden una resolución por la que las empresas de servicios estadounidenses tengan que adquirir un mínimo del 25% de sus suministros a productores de Estados Unidos. El grupo de trabajo del ciclo del combustible nuclear de Estados Unidos está revisando esa petición y remitirá su recomendación al Presidente a mediados de octubre de 2019.

Algunos analistas de mercado creen que posiblemente se ofrezcan ventajas fiscales a las empresas de servicios para que compren el uranio a productores nacionales e incluso que pueda haber una resolución relativa al volumen de producto. Se espera que esta resolución ponga fin a un periodo de incertidumbre y dé un impulso al precio del uranio.

La empresa tiene contratada la venta 2,75 millones de libras de  $U_3O_8$  durante los seis primeros años a un precio medio por encima de los 42\$, y la opción de ampliar esa cantidad en 1,25 millones de libras.

La empresa continuará cerrando acuerdos de venta de forma progresiva y ha garantizado al fondo soberano de Omán el derecho de igualar cualquier acuerdo de venta offtake a largo plazo.

## **Balance de caja**

La empresa está consolidada económicamente, al disponer de 98,2 millones de dólares australianos en caja.